

18 ES 11 252969 10 Y
21
22 FECHA DE PRESENTACION
5 Octubre 1979



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

FEB. 1981

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
4504/78	10 Octubre 1978	DINAMARCA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A01K 1/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

APARATO DE AUTORETENCIÓN PARA PUESTOS DE ESTABLOS

71 SOLICITANTE (S)

A/S KOBINDESELFABRIKEN DAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

6040 Egtved (Dinamarca)

72 INVENTOR (ES)

Bent Harris Andersen

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

AGENTE: Fco JAVIER PLAZA

1 Para simplificar el trabajo en establos se conocen diversos aparatos de atadura, en los que los animales quedan automáticamente atados en cuanto entren en su establo y donde el desenganche o liberación de una serie
5 de animales se puede realizar centralmente.

La patente alemana 1 115 077 muestra varios - ejemplos de tales aparatos y entre ellos una construcción en la que ciertos trozos de hierros en ángulo con una forma como puntas de flecha, están fijados sobre un soporte
10 común giratorio que tiene forma de un tubo y que está situado a lo largo de los cabeceros de una serie de puestos ó plazas. En la posición normal se apartan los hierros angulares horizontalmente hacia atrás, del tubo es decir, contra la parte trasera de los puestos y con su parte
15 trasera se vuelven hacia arriba y además están alternativamente en diferentes alturas; entre sí mantienen tal distancia que en proyección horizontal se toquen por parejas en las esquinas posteriores de las piezas con forma de punta de flecha. Sin embargo, a causa de las diferentes
20 alturas, entre dos de tales esquinas coincidentes se ha dejado un espacio cuyo ancho es algo mayor que el grosor de una cuerda que cuelga del cuello de la vaca y que termina abajo en una bola de peso cuyo diámetro es mayor que el diámetro del hueco entre dos hierros angulares detrás
25 de las piezas en forma de punta de flecha.

1 Si una vaca avanza a este puesto de comida, su
cuerda se deslizará en la grieta entre una pareja de hie-
rros angulares y es la intención que la cuerda continúe
por medio de cierto cambio de forma de la postura verti-
5 calmente colgante a través del espacio relativamente es-
trecho entre las esquinas posteriores de estos hierros -
angulares y después será retenida detras de estas esqui-
nas. Después, el desenganche de las vacas se puede produ-
cir por el hecho que el tubo soporte gire 90° de manera
10 que las puntas de flecha lleguen a mirar verticalmente -
hacia arriba y así las cuerdas pueden deslizarse a lo
largo del dorso de los hierros angulares y de esta manera
pueden ser conducidas por los espacios entre las menciona-
das esquinas posteriores, afuera.

15 Con el modelo se persigue el proposito de
señalar un aparato de retención de establo que actúe de
la misma manera que pretende la construcción conocida -
pero que en primer lugar no tenga puntas ni esquinas que
podrían representar en un momento de peligro, herir a los
20 animales o incluso al personal del establo y que en segun-
do lugar tienda menos a quedar inservible, por ejemplo -
porque el mencionado espacio libre esté bloqueado por su-
ciedad agarrotada.

25 Con el punto de partida en la construcción men-
cionada arriba como conocida, el modelo se refiere a
un dispositivo de autoretención para puestos de vaquerias

1 en especial para vacas, consistente en un soporte previs-
to en el cabecero de la plaza ó puestos del animal para
ser montado que puede girar por un eje horizontal, atra-
vesado respecto al puesto y que muestra una grieta ó ren-
5 dija orientada hacia atrás cuyo ancho es mayor que el -
grosor de una cuerda que cuelga del cuello del animal,
pero menor que el diámetro de un ensanche en la misma -
cuerda, preferentemente de una bola de peso en el extre-
mo inferior y que en dos diferentes posturas de oscila-
10 ción permita a la cuerda deslizarse dentro ó salirse de la
rendija respectivamente. El aparato según el modelo -...-
se diferencia de la construcción conocida del mismo tipo
por el hecho de que el soporte, al menos en uno de los -
lados de la rendija comprenda un elemento de bloqueo que
15 se pueda mover bajo el efecto de la fuerza de gravedad -
entre una posición en la que bloquea la desembocadura de
la grieta y otra posición en la que se suprime el blo-
queo.

20 Cuando el soporte en su posición normal se in-
clina del eje de giro oblicuamente hacia abajo el elemen-
to de bloqueo ocupa la posición de bloqueo pero por la -
cuerda de la vaca es empujado ligeramente fuera de esta
posición de manera que la cuerda pueda introducirse en
la grieta y entonces el elemento de bloqueo vuelve a -
25 bajar en posición de bloqueo manteniendo la cuerda rete-

1 nida dentro de la grieta ó rendija. A continuación, el
soporte tal vez pueda desplazarse más hacia abajo en una
posición casi vertical, en la que bajo ningún concepto
resultará un estorbo para la vaca, al mismo tiempo con
5 la finalidad de que continúe el efecto de bloqueo y cuan-
do debe producirse el desenganche, exigirá esto solo un
viraje del soporte hacia arriba, pasando por la posición
horizontal, y entonces retrocederá el elemento de blo-
queo de la desembocadura de la rendija de manera que la
10 cuerda pueda salirse otra vez de la rendija sin impedi-
mento alguno y sin tener que ser deformada. Después de
retroceder el soporte a la posición normal, el aparato
de retención esta nuevamente listo para su utilización:

15 El aparato de retención puede realizarse com-
pletamente sin puntas ni otras partes peligrosos de to-
car y por lo demás de una manera que exista tan solo un
leve riesgo de fallo de función a causa de suciedad gruesa
sa agarrada ó restos de comida.

20 Una forma practica del aparato de autoretención
según el modelo se explica a continuación con más de-
talle señalando el plano en el que:

La figura 1ª muestra el aparato en la posición
normal, visto desde arriba.

Y la figura 2ª, la correspondiente imagen final

25 En el dibujo se muestra la parte de un tubo 1

1 del que exige se extienda a lo largo del cabecero de una
serie ó fila de puestos y a una altura adecuada del sue-
lo del establo ó vaquería. A dicho tubo va fijado por -
medio de una pareja de varillas 2 un hierro en U, 4, que
5 lleva una pareja de placas soldadas 5 y 6, que conforman
el soporte antes mencionado.

Entre estas placas se preve un espacio ó ren-
dija 7 cuyo ancho es algo mayor que el grosor de una cuer-
da 8, sólo insinuada en la figura 1ª, por ejemplo un tro-
10 zo, también, de una cadena ó de una barra que cuelga del
cuello del animal y que abajo lleva una bola de peso no
dibujada. Según se muestra en la figura 1ª convergen los
cantos de las placas 5 y 6 hacia la desembocadura de la
rendija 7 lo que ayuda a conducir la soga 8 en la rendi-
15 ja ó ranura cuando el animal entre en el puesto.

Hacia un lado, la desembocadura de la grieta 7
esta estrechada por un voladizo 9 uniformemente redondea-
do sobre la placa 5 ó una pieza de desgaste. En la posi-
ción normal, este voladizo constituye un carril de choque
20 para un elemento de bloqueo 10 que se situa de forma li-
baramente móvil en una bolsa 11 (en la placa 6) abierta -
hacia la rendija 7. El fondo 12 de esta bolsa converge -
contra la rendija 7 en dirección a su desembocadura y -
obliga de esta forma el elemento de bloqueo 10 a hacer -
25 tope contra el voladizo 9 cuando el elemento, bajo efecto

1 de la fuerza de gravedad, se deslice hacia adelante bajando a la bolsa. En el caso de un desplazamiento en sentido opuesto, del elemento de bloqueo, por ejemplo a causa de una presión ejercida por la soga 8 al pasar éste por la rendija 7 ó a causa de un viraje hacia arriba del aparato de retención por girar el tubo soporte 1, el fondo 12 hace posible que el elemento de bloqueo 10 pueda desviarse hacia un lado para dejar salir la soga 8 de la ranura.

10 Para que el elemento de bloqueo pueda deslizarse tan suavemente como sea posible, en la bolsa 11 está formada como un disco circular con superficies ligeramente abombadas, (vease figura 2ª) y contiene además en su centro una bola 13 para reducir la fricción.

15 Para mayor abundancia se destaca que también la placa 5 si se quiere, podrá tener un elemento de bloqueo móvil en lugar del voladizo fijo 9. Además, en lugar de las placas 5 y 6 pueden emplearse varillas con un adecuado contorno, pero aún así tienen las placas la ventaja de que no implican riesgo alguno para enganchar una pata delantera de la vaca.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25

1ª.- Aparato de autoretención para puestos de establos, caracterizado porque consiste en un soporte - previsto para el montaje en el cabecero de un puesto ó plaza de animal, que puede girar por un eje horizontal, que atraviesa el puesto transversalmente y muestra una grieta o rendija dirigida hacia atrás, cuyo ancho es mayor que el grosor de una sogá que cuelga del cuello del animal, pero menor al diámetro de un ensanche en dicha sogá, preferentemente una bola de peso en su extremo inferior y que en dos distintas posiciones de viraje le permite a la sogá deslizarse dentro ó bien fuera de la rendija respectivamente conteniendo el soporte por lo menos en uno de los lados de la rendija, un elemento de bloqueo que se mueva bajo efecto de la fuerza de gravedad entre una posición en la que bloquea la desembocadura de la hendidura y otra posición, en la que el bloqueo está subsanado.

2ª.- Aparato de autoretención para puestos de establos, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el soporte, por lo menos en uno de los lados de la hendidura, muestra una bolsa abierta, donde la rendija contiene un elemento de bloqueo en forma de un disco principalmente circular y cuyo fondo converge en dirección - hacia la desembocadura de la hendidura, contra ésta.

1
5
10
15
20
25

3ª.- Aparato de autoretención para puestos de establos, según la reivindicación 2ª, caracterizado por que el disco está realizado con superficies ligeramente abombadas comprendiendo en el centro una bola, cuyo diámetro es mayor al grosor local del disco y sólo un poco más pequeño que el grosor de la bolsa.

4ª.- APARATO DE AUTORETENCION PARA PUESTOS DE ESTABLOS.

Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 5 OCT. 1978
Francisco Javier Plaza
P. P.



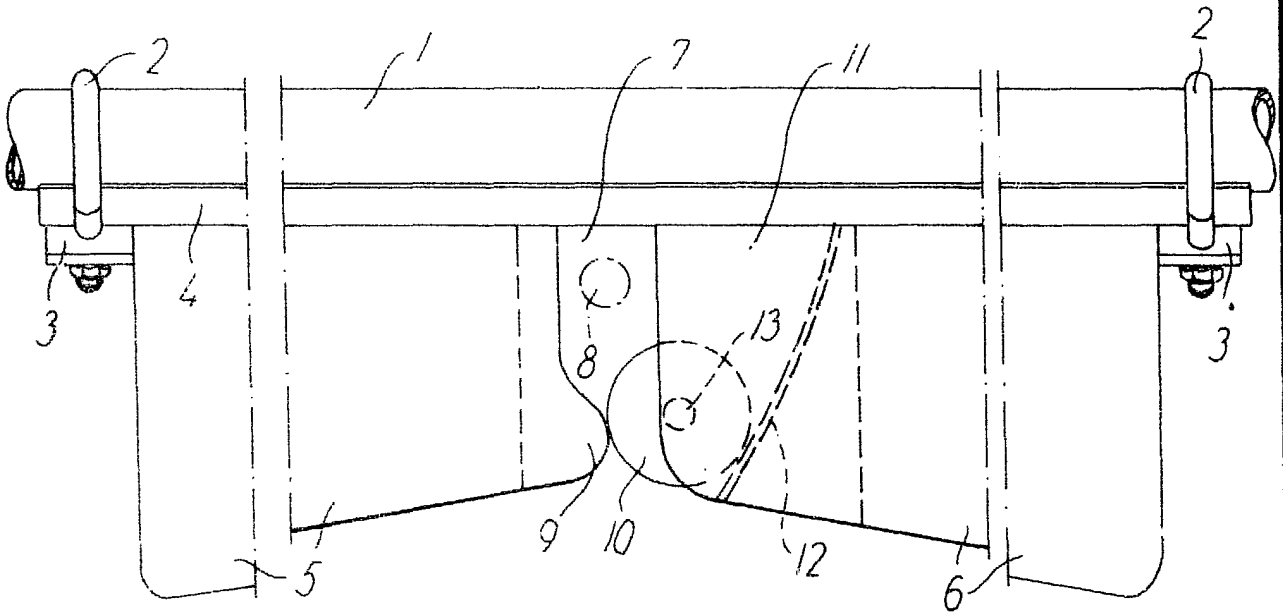
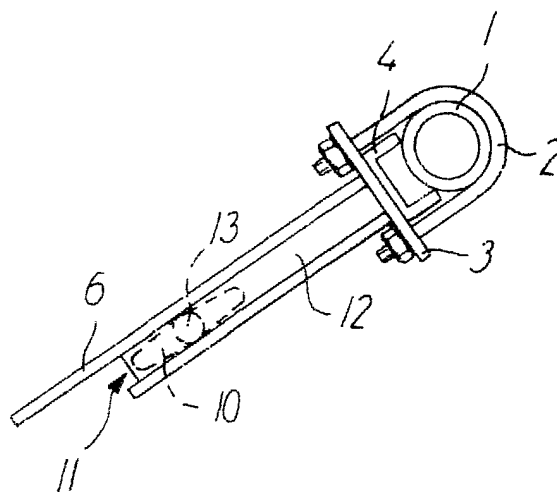


FIG. 1



ESCALA VARIABLE
FIG. 2 Madrid, 5 OCT. 1979 de 10

Francisco Javier Plaza
P. P.